

BABESLE NAGUSIA / PATROCINADOR PRINCIPAL

Vital

FUNDAZIOA



SUSTATZAILEA ETA ANTOLATZAILEA / PROMOTOR Y ORGANIZADOR



SOCIEDADEXCURSIONISTA
MANUEL IRADIER
TXANGOLARI ELKARTEA

GUÍA DEL
PARTICIPANTE



XV. GASTEIZKO MENDIAK XV. MONTES DE VITORIA

2026 / 06 / 06



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
UNA PRUEBA PARA LLEGAR A CIMAS MÁS ALTAS	4
RECORRIDO.....	5
PERFIL Y TIEMPO ESTIMADO	6
MATERIAL OBLIGATORIO	7
AVITUALLAMIENTOS	8/9
DORSALES, CRONOMETRAJE, SEGUIMIENTO ...	10
REGALOS.....	11
SERVICIOS	12
SERVICIOS Y UBICACIÓN: ULLIBARRI-JAUREGI, OKINA, VITORIA-GASTEIZ	13/14/15
REGLAMENTO	16/17
RECOMENDACIONES	18
ABANDONOS Y RETIRADOS	19
ACOMPAÑANTES Y PÚBLICO.....	19
EMERGENCIAS.....	20

PRESENTACIÓN

La XV edición de Montes de Vitoria-Gasteizko Mendiak que organiza la Sociedad Excursionista Manuel Iradier recorre las cimas más emblemáticas de la parte sur de Vitoria-Gasteiz, atravesando las cimas ITXOGANA, INDIAGANA, ARRAIALDE, ALMURRAIN, KAPILDUI, ZALBIZKAR, LENDIZ, ARRIETA, ZALDIARAN, BUSTO y EZKIBEL.

La acogida de las preinscripciones, a primeros de febrero, ha superado ampliamente la cifra del límite establecido de 1.000 participantes, siendo necesario proceder a realizar el sorteo oportuno y dejando una lista de espera para posibles bajas.

En esta edición seguimos contando con el fiel patrocinio de la Fundación Vital Fundazioa, y también con la colaboración institucional del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Alava.

Una seña de identidad de las pruebas que organiza la Sociedad Excursionista Manuel Iradier, como entidad no lucrativa es su capacidad de aglutinar una base amplia de apoyos y colaboraciones tanto privadas como institucionales y especialmente de contar con un notable número de personas voluntarias, en este caso más de 200. Ese esfuerzo colectivo es el que permite que esta prueba pueda llevarse a cabo.

Esperamos y deseamos que las mil personas participantes inscritas disfruten del patrimonio natural de las cimas del sur de Vitoria-Gasteiz. Estamos seguros que tendrán un recuerdo inolvidable. La Sociedad Excursionista Manuel Iradier por su parte pondrá toda la ilusión y medios a su alcance para que así sea.



UNA PRUEBA PARA LLEGAR A CIMAS MÁS ALTAS

Esta prueba que se inició en el año 1997 además de permitir a los participantes a disfrutar de unas zonas naturales de gran valor medioambiental y excepcional paisaje es una ventana privilegiada para acceder a una reserva de inscripción en la prueba **HIRU HAUNDIAK 2027**, pionera de Trail en Euskal Herria. Los primeros cien clasificados y otros cien que terminen la prueba que sean agraciados, en el sorteo que se realiza a tal efecto, podrán acceder a una reserva de inscripción personal e intransferible, para la Hiru Haundiak.

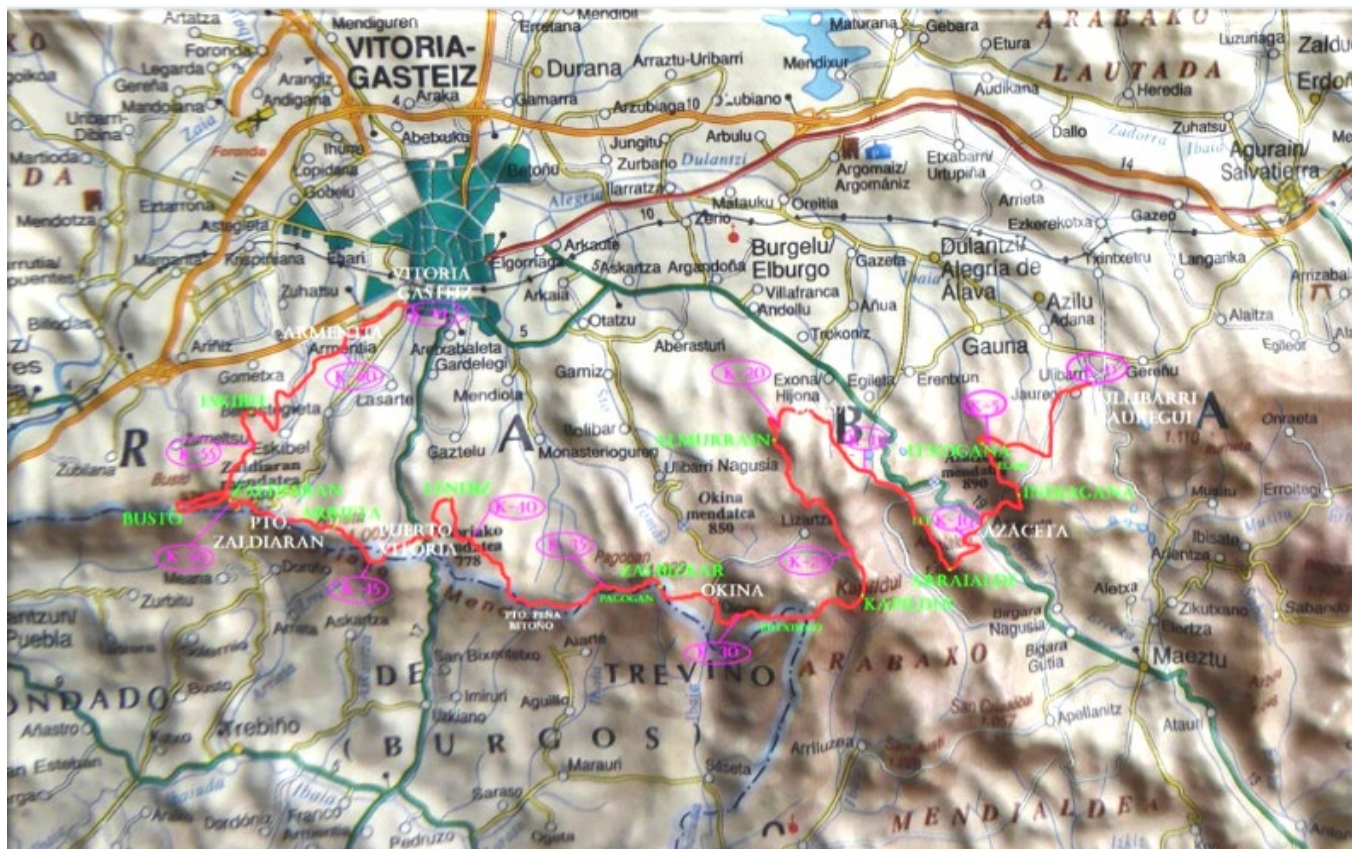
Hiru Haundiak es la prueba de gran fondo por montaña referente en Euskal Herria con más 100 km. La Sociedad Excursionista Manuel Iradier comenzó a organizarla en el año 1987, convirtiéndola así en una de las pruebas pioneras a nivel estatal.



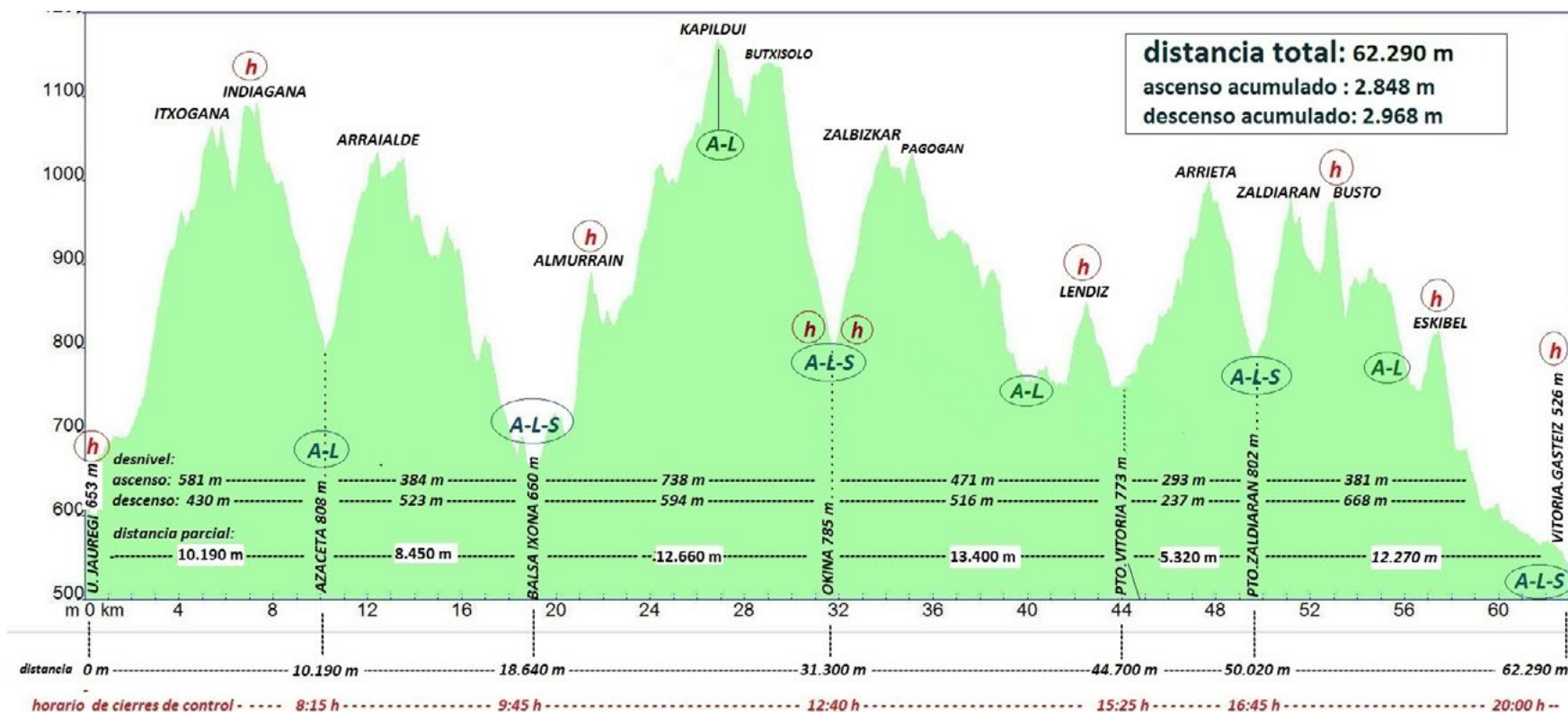
RECORRIDO

Como en ediciones anteriores, su recorrido de **62,29 kilómetros**, se realiza por la parte sur de Vitoria-Gasteiz, la cual prácticamente no perdemos de vista en ningún momento. Desde el pequeño pueblo de Ullibarri-Jauregi (lugar de salida de la prueba), recorreremos, en este orden, las cimas de **ITXOGANA, INDIAGANA, ARRAIALDE, ALMURRAIN, KAPILDUI, ZALBIZKAR, LENDIZ, ARRIETA, ZALDIARAN, BUSTO y EZKIBEL**, con sus correspondientes controles de paso, llegando finalmente hasta **Vitoria-Gasteiz**, donde terminará la prueba junto en el estadio de Mendizorroza.

A pesar de la modesta altitud de los montes que se recorren, el **desnivel acumulado de 5.816 metros** (2.848 de ascenso y 2.968 de descenso), repartidos en una distancia de 62,29 kilómetros, confieren a la prueba una dureza considerable. Esto exige tener un hábito montaño y una buena preparación física para terminarla adecuadamente.



PERFIL Y TIEMPOS ESTIMADOS



Distancia total: 62.290 m
 Ascenso acumulado: 2.848 m - Descenso acumulado 2.968 m
 Es obligatorio seguir el recorrido marcado en todo momento

- (h) Control de paso y horario
- (A-L-S) Avituallamiento líquido y sólido
- (A-L) Avituallamiento líquido

LUGAR	INDIAGANA	BALSA IXONA	KAPILDUI	OKINA (PUEBLO)	LENDIZ	ZALDIARAN	ESKIBEL	VITORIA-GASTEIZ
DISTANCIA	7,38 K	18,73 K	26,33 K	31,27 K	42,31 K	50,02 K	57,03 K	62,29 K
PRIMER/A PARTICIPANTE	6,45	7,40	8,30	8,50	9,54	10,33	11,05	11,40
ÚLTIMO/A PARTICIPANTE	8	9,45	11,50	12,40	14,55	16:45	18,30	20,00

MATERIAL OBLIGATORIO

MONTES DE VITORIA-GASTEIZKO MENDIAK es una prueba pedestre exigente de 62,29 Km de distancia en el que los y las participantes estarán entre 6 y 14 horas transitando por la montaña, con una meteorología cambiante que precisa que se vaya correctamente equipado. Para mitigar los riesgos asociados a una prueba de este tipo, cada participante deberá llevar consigo, a lo largo de todo el recorrido, el material obligatorio exigido por la Organización, que se relaciona

La organización llevará a cabo controles de material aleatorios en la salida, meta y en cualquier punto del recorrido.



MATERIAL OBLIGATORIO:

- Dorsal de identificación, colocado en la parte frontal del participante y en lugar visible, sin doblar ni recortar.
- Calzado adecuado, adaptado al medio en el que se desarrolla la prueba: botas de montaña o zapatillas de trail running con buen agarre y sujeción.
- Depósito útil de agua, con capacidad mínima de un litro.
- Chaqueta cortavientos impermeable.
- Gorra, pañuelo o similar.
- Manta térmica, medidas mínimas 210 x 160 cm.
- Teléfono móvil, con saldo y batería suficiente. Es obligatorio que cada participante facilite a la Organización el número de su teléfono móvil y que lo lleve operativo, siempre que estime asegurada la duración de las baterías, para toda la Prueba; de no ser así, convendría llevarlo en modo “avión”.



MATERIAL RECOMENDABLE:

- Pantalones o mallas (mínimo por debajo de las rodillas)
- Guantes
- Gafas de protección solar
- Silbato
- GPS o brújula
- Comida, geles o barritas energéticas
- Linterna forntal

AVITUALLAMIENTOS

La Prueba se define como de **semiautosuficiencia alimentaria y de líquido** Así, durante el transcurso de la misma, cada participante deberá portar lo que considere necesario para su abastecimiento.

No obstante, la Organización establece varios puntos básicos de avituallamiento <https://www.montesvitoria.com/es/participantes/avituallamientos/> y servicios sanitarios a lo largo del recorrido:

Avituallamientos Sólidos: Fruta, Dulces, embutido y sandwiches.

Avituallamiento Líquido: Agua, Isotónico y Coca-Cola. En algunos puntos líquido caliente.

Avituallamiento Meta: bocatas variados, embutido, fruta, pan y dulces, liquido frio y caliente

La organización podrá incluir otros avituallamientos en consonancia con la situación meteorológica del día de la prueba.

La persona participante deberá llevar su propio vaso o botellín para el aprovisionamiento de líquidos, ya que no existirán en dichos puntos, reduciendo así los residuos generados por la prueba y contribuyendo a disminuir la huella ecológica de la prueba.

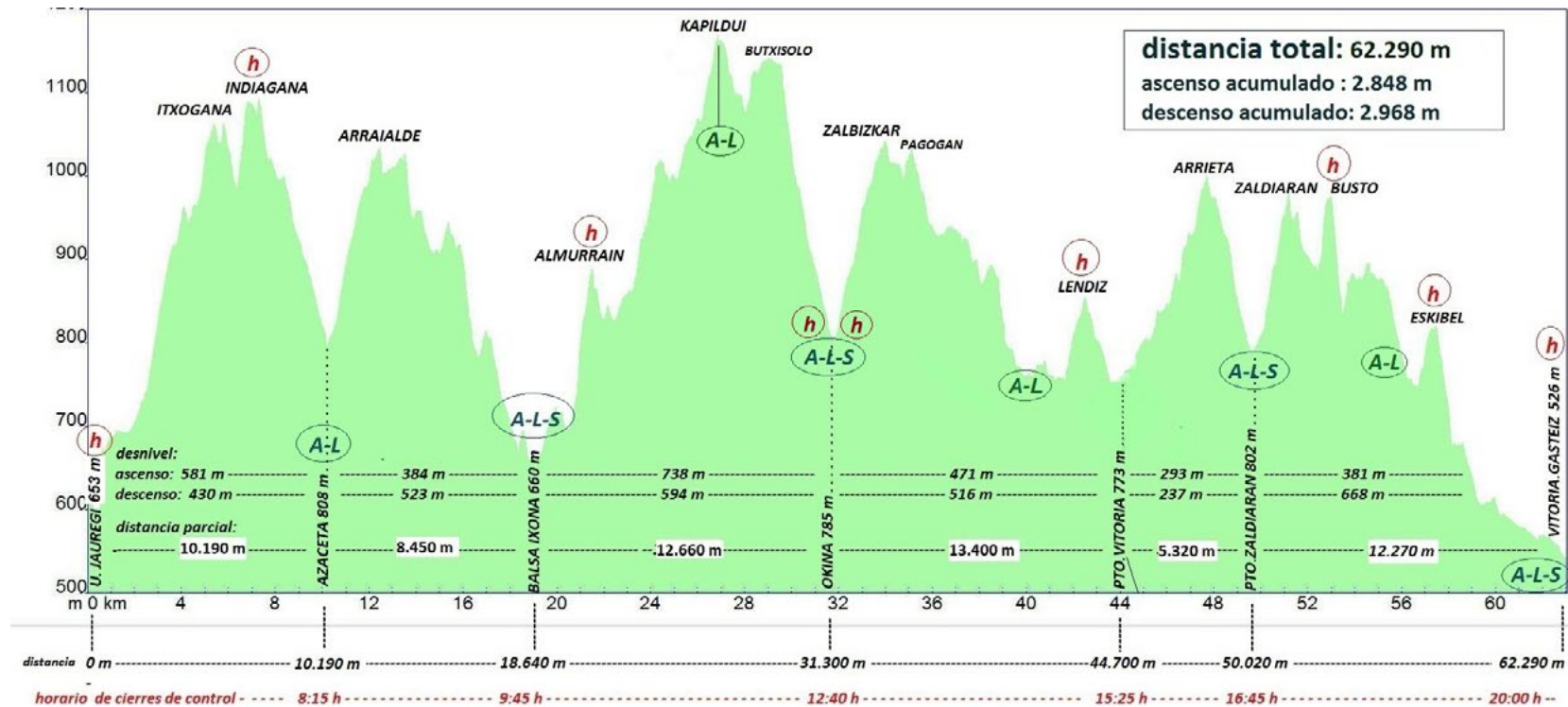
Los puestos de avituallamiento estarán debidamente **señalizados, con suficiente antelación, unos cien metros** antes de su ubicación real y su perímetro y lugar donde finaliza.

En ellos se **colocarán recipientes** para que los participantes **depositen cualquier desecho** generado: envases, papeles, residuos orgánicos, etc. **Quien lo haga fuera de las citadas áreas u otras destinadas a tal fin, será sancionado por la Organización.**

Queda prohibido el acceso a las zonas de avituallamiento a cualquier persona no participante o ajena a la Organización de la Prueba, así como recibir avituallamientos fuera de los puntos dispuestos por la Organización.



AVITUALLAMIENTOS



LOS MONTES DE VITORIA / GASTEIZKO MENDIAK

h ----- control de paso y horario
A-L-S ----- avituallamiento líquido y sólido
A-L ----- avituallamiento líquido

Pueblo de Azazeta (km. 10,1)	liquido
Balsa de Ixona (km. 18,6)	líquido + sólido
Kapildui (km. 26,4)	liquido
Pueblo de Okina (km. 31,3)	líquido + sólido
Cruce Mendiola (km. 40,0)	liquido
Puerto de Zaldiaran (km. 50,0)	líquido + sólido
Cruce (km. 56)	liquido
Meta:	líquido y sólido.

DORSALES, CRONOMETRAJE Y SEGURIDAD

Para retirar el dorsal será obligatoria la presentación de un documento de identidad válido, y solo se entregarán dorsales de manera no personal contando con una autorización firmada del titular, así como de una fotografía de su DNI.

El dorsal deberá llevarse colocado, sin doblar ni recortar, de forma bien visible en la parte delantera del cuerpo durante toda la prueba, ya que será el medio de identificación y para pasar los controles de paso establecidos, así como el acceso al autobús (solamente las personas apuntadas) y a los servicios de carrera.

Durante la prueba existirá un servicio de cronometraje y de control en varios puntos de paso obligatorio, que permitirá proporcionar a la persona participantes sus tiempos parciales y totales de la manera más exacta y fiable que se publicarán en la página web de la prueba. Los participantes podrán hacer un seguimiento online a través de Kronoak.com

Se deberán pasar todos los controles indicados dentro de los tiempos máximos establecidos.




REGALOS

CAMISETA OFICIAL

Con el colaborador principal **SportHG**, especialista en productos técnicos para trail running de la máxima calidad y rendimiento, provee Camiseta Oficial con un diseño personalizado para MONTES DE VITORIA -GASTEIZKO MENDIAK . La camiseta tiene tejido suave y comfortable, con termorregulación para que se adapte a cada condición atmosférica



VARIOS

Se facilitará a los/las participantes en los avituallamientos productos del país aportados por Eusko-Label/Gobierno Vasco y asimismo se entregarán otros productos ofrecidos por las empresas colaboradoras como Garlan, Udapa, Kaiku, Sal de Añana, Alzola



SERVICIOS

Universidad de
Vitoria-Gasteiz **EUNEIZ**

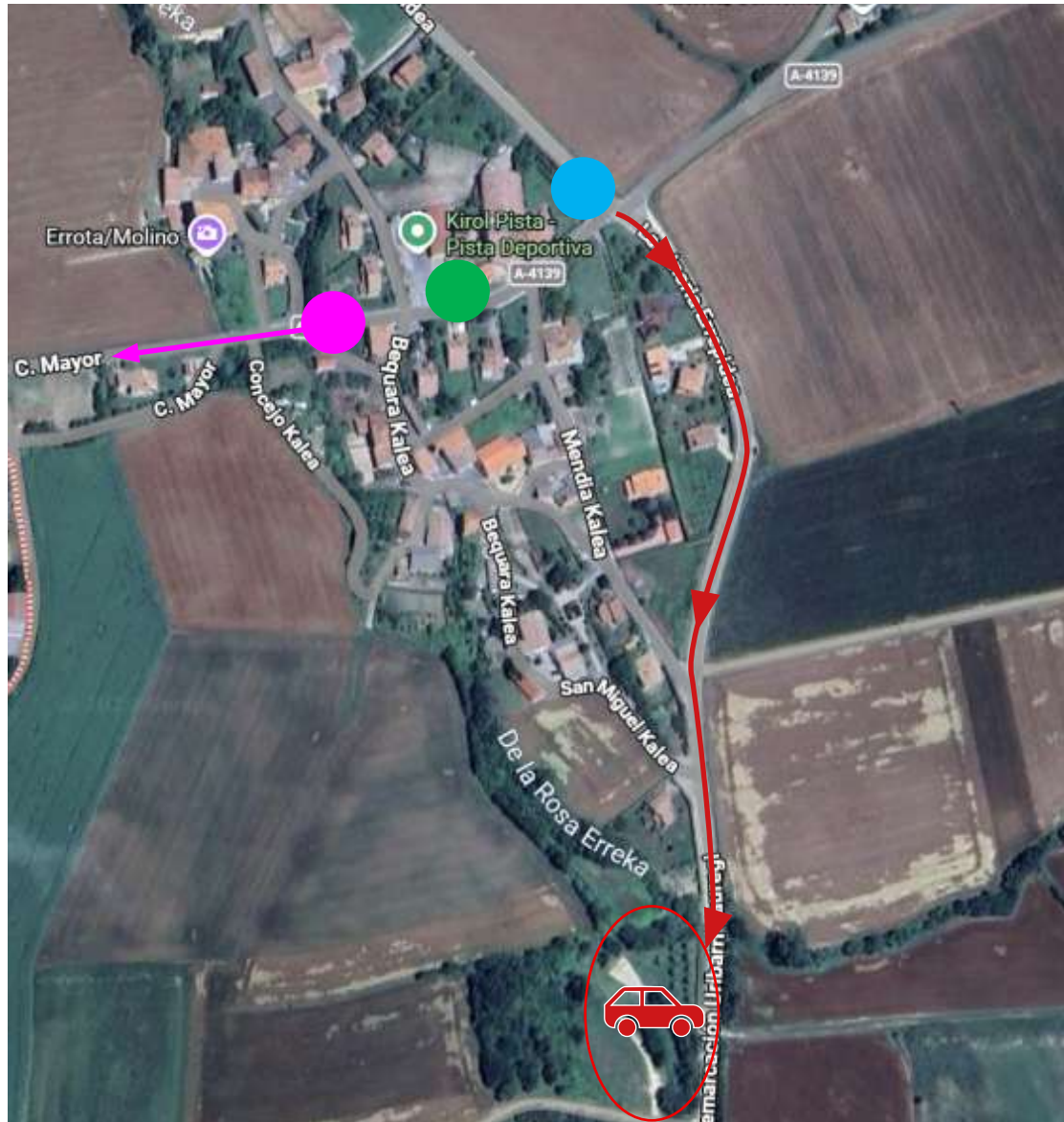
La organización pone a disposición de los participantes de un **servicio básico de fisioterapia en la meta de Vitoria-Gasteiz, prestado por EUNEIZ** consistente en vendajes funcionales, chequeo rápido y masaje de descarga. Además de una ayuda puntual a lesiones para derivar al servicio médico de la prueba.



Se habilitarán para los participantes baños en la salida y en la meta y se dispondrán de duchas en la meta.



SERVICIOS Y APARCAMIENTOS EN ULLIBARRI- JAUREGI (SALIDA)








ULLIBARRI-JAUREGI

-  SALIDA
-  WC
-  PARADA BUS
-  APARCAMIENTO

SERVICIOS Y APARCAMIENTOS EN OKINA

Ubicaciones Okina



-  Avituallamiento
-  Puesto sanitario
-  Control de entrada
-  Control de salida
-  Sentido de entrada y salida



SERVICIOS Y APARCAMIENTOS EN VITORIA-GASTEIZ (META)



VITORIA-GASTEIZ

- AVITUALLAMIENTO y SERVICIOS
- PARKING
- DUCHAS

META VITORIA-GASTEIZ



- META
- AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS
- PODIUM

REGLAMENTO

Es obligatorio que cada participante conozca y respete el reglamento de la prueba **MONTES DE VITORIA-GASTEIZKO MENDIAK** ubicado en la web de la prueba <https://www.montesvitoria.com/es/prueba/reglamento/>.

A continuación se subraya algunos apartados del mismo

RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE

La Prueba se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Transcurre, en gran parte, por parajes de excepcional belleza natural, catalogados con figuras de protección oficial, por lo que será obligación de todos los y las participantes preservar el entorno, respetar las señalizaciones y evitar arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. En las poblaciones y carreteras de uso público deberán respetarse las normas viales. Asimismo, es obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. **Las personas participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de un inadecuado comportamiento a este respecto.**

MEDIOS DE PROGRESIÓN

Únicamente podrá utilizarse la marcha o carrera a pie como medio de progresión. **Está prohibido cualquier medio mecánico y ayuda externa o implemento que no**

sean los propios físicos y los bastones de senderismo. El uso de estos ha de hacerse con responsabilidad para no dañar a otros y otras participantes. La Organización está exenta de posibles reclamaciones por este motivo. También se **prohíbe el acompañamiento de perros u otros tipos de mascotas.**

VERIFICACIONES TÉCNICAS

Se realizarán verificaciones del material obligatorio en la salida, durante el transcurso de la prueba y en la meta.

La revisión aleatoria se realiza por parte de los miembros de la Organización. En la misma se comprobará que la persona participante dispone en la mochila el material obligatorio y que el mismo está en perfectas condiciones de uso, en caso contrario no se le permitirá la salida. Asimismo, a lo largo de toda la prueba, toda persona participante está obligada a enseñarlo a la Organización, si ésta así lo requiere. Se realizarán, en todo caso, verificaciones a los diez primeros clasificados de cada categoría

(masculina y femenina), así como a un número indeterminado de participantes, de forma aleatoria, a su llegada a meta.

CLASIFICACIONES

Se establecerá una clasificación individual femenina y otra masculina.

Se adjudicarán trofeos a los 3 primeros clasificados en cada una de ellas, al primer veterano y veterana (mayor de 45 años) y al primer socio y socia de la Exc. Manuel Iradier. También se generará un **DIPLOMA que cada persona participante podrá descargar en la web con su nombre, tiempos parciales y total de la Prueba.**

Los trofeos no serán acumulativos.

A los primeros 100 participantes clasificados en la llegada, se les adjudicará una “reserva de inscripción”, personal e intransferible, para la próxima edición de la prueba HIRU HAUNDIAK. Igualmente, entre todos los que finalicen la prueba y sean clasificados, se sortearán otras 100 “reservas de inscripción” en las mismas condiciones para la citada prueba.

DESCALIFICACIONES/ PENALIZACIONES

- Cualquier persona participante que se encuentre bajo los efectos de alcohol, drogas o sustancias dopantes será descalificada directamente y la Organización no se hará responsable de sus actos. La Organización se reserva poder realizar cualquier tipo de control al respecto según la normativa vigente.
- No socorrer a un participante que demande ayuda.
- Arrojar basura, desperdicios o material fuera de las áreas establecidas para tal fin.
- No respetar el entorno. Dañar los recursos naturales, geológicos, culturales,...
- Participar con identidad falsa o suplantar a otra persona.
- Negarse a llevar puesto el dorsal, cortarlo o cederlo.
- Emitir señales luminosas, gritos o conductas inapropiadas, que dañen o colisionen con animales o el medio natural.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar a otro participante.
- Mantener actitud antideportiva hacia los demás participantes.
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un participante, miembro de la Organización o espectador.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.
- No llevar el material obligatorio en todo momento.
- Circular fuera del recorrido balizado o saltarse algún tramo.
- No pasar por cualquiera de los puntos de control establecidos.
- Demandar ayuda sin necesitarla.
- Cambiar o modificar las marcas del material puesto por la Organización.
- No respetar y/o dañar de forma voluntaria el material publicitario de la prueba.
- Recibir ayuda externa así como la progresión por medios no permitidos.
- Infringir cualquier normativa de la Prueba o desatender las indicaciones de la organización.

Será responsabilidad de la Organización establecer las penalizaciones y la dureza de estas, que podrán llegar a la descalificación, expulsión de la prueba, así como la prohibición de participar en futuras ediciones, atendiendo a los criterios de gravedad y proporcionalidad estimados.

Los miembros de la Organización y las personas designadas por la misma, tendrán la potestad de hacer apercibimientos, si lo consideran oportuno, antes de aplicar una sanción.



RECOMENDACIONES

1. Mantenerse en todo momento en el recorrido marcado.
2. Seguir las instrucciones de los y las responsables de la Organización.
3. Cerciorarse de que se comprenden perfectamente las instrucciones de la Organización, preguntando si no es así, absteniéndose de realizar acciones que pudieran poner en riesgo la propia seguridad o la de otras personas participantes.
4. Responsabilizarse de llevar el equipamiento necesario.
5. Responsabilizarse de hidratarse y alimentarse adecuadamente.
6. Utilizar la vestimenta y equipamiento adecuado a la actividad desarrollada.
7. Evitar el consumo de alcohol y otras sustancias que pudieran alterar las condiciones del y de la participante y poner en riesgo la seguridad.
8. Manifestar cualquier malestar y necesidad inmediatamente.
9. Mantener una actitud general de prevención y autoprotección, estando en todo momento alerta de los riesgos potenciales de la prueba y del entorno

OTRAS RECOMENDACIONES:

- a) En caso de calor y tiempo seco, recomendamos a los y las participantes se provean convenientemente de agua en los puntos de avituallamiento .
- b) En caso de lluvia y terreno resbaladizo, hay que extremar las precauciones, sobre todo en el período de marcha nocturna.
- c) En caso de niebla, conviene que se marche en grupos compactos, en los que haya montañeros/as que conozcan bien el terreno. Más vale perder un poco de tiempo que perderse uno mismo.
- d) El/La participante tiene la obligación de pasar por los puntos de control.
- e) Habrá asistencia médica. Las patrullas de asistencia médica móvil irán distribuidas durante la prueba, todas comunicadas con el grupo de rescate. Os recomendamos dirigiros a ellas que exista algún problema.
- f) Recordar que la alimentación y la hidratación son muy importantes en estas pruebas de larga duración. En general:

“Comer antes de tener hambre y beber antes de tener sed”

ABANDONOS Y RETIRADOS

Los responsables de la Organización y los servicios médicos autorizados procurarán velar en todo momento por el deportista y garantizar su salud. Si observan importantes mermas en las capacidades físicas y técnicas de estos, debidas a la fatiga y desgaste acumulado en el transcurso de la Prueba, tendrán la potestad de forzar su retirada. En este caso, los participantes seguirán en todo momento las instrucciones que les sean dadas por la Organización y estarán obligados al abandono de la Prueba

Los retirados por voluntad propia deberán comunicar su abandono a la Organización, entregando el dorsal y chip. El participante asumirá toda responsabilidad desde ese momento. No obstante, la Organización facilitará la evacuación a la zona de meta de los retirados desde Okina y puerto de Vitoria.

Los abandonos deberán realizarse en los puntos citados. Si por causa de accidente o lesión el participante queda inmovilizado y no puede llegar hasta uno de estos puntos, se activará el operativo de rescate contactando con la Organización mediante el teléfono móvil de emergencia.

ACOMPAÑANTES Y PÚBLICO

Con el fin de evitar aglomeraciones, la organización no dispondrá de ningún servicio de transporte para los participantes y público.

El público y los acompañantes deberán respetar el circuito marcado con el fin de no interrumpir en el camino de los y las participantes.

Está terminantemente prohibido acceder con vehículos particulares por las pistas forestales o caminos que dan acceso al circuito de la prueba. Solo podrán circular exclusivamente vehículos acreditados y autorizados.

¡Os animamos a disfrutar de este evento respetando el circuito marcado, las normas de seguridad y respetando el medio natural.



EMERGENCIAS

En el caso de que un o una participante sufra un accidente, indisposición, o situación cualquiera que haga necesaria la evacuación en el lugar del mismo, es óptimo conocer cómo gestionar la emergencia desde el lugar

1. ¿A quién informar?

a. **Al 112** - Cuando el estado de quién necesita auxilio pueda comprometer la vida o la integridad de la misma. Inmediatamente después se comunicará al teléfono de la organización.

- Si se tratara de una emergencia médica, por ejemplo una parada cardíaca, el 112 dispone de un médico en la sala que puede colaborar con instrucciones al respecto.
- Una vez comunicada al 112 se comunicará a la organización.

b. **A la Organización** - Cuando la salud de quien necesita auxilio no esté comprometida.

- En este caso la propia organización con su servicio de asistencia durante la prueba será la encargada de gestionar el operativo de socorro.

2. ¿Quién deberá llamar?

Corresponderá bien a la víctima o a cualquiera de los y las participantes que pasen junto a él, que están obligados a darle asistencia.

3. ¿Qué información se debe transmitir?

a. Información sobre quién necesita ayuda

- Identidad de la persona. Si desconocido e inconsciente **transmitir el número de dorsal**.
- ¿Qué ha ocurrido? Las lesiones que presenta.
- ¿Cómo se encuentra?
- Si ha sufrido una caída fuerte observar la posibilidad de que haya daños y tratar de moverlo lo menos posible, siempre observando a la persona y a lo que transmita

b. **Número de teléfono de contacto de quién necesita ayuda** y de las personas que le acompañan, por si alguno de los teléfonos se quedara sin cobertura o batería.

c. **Ubicación:**

- Si es posible mediante geolocalización mejor, whatsapp o coordenadas.
- Se puede usar la App 112 SOS DEIAK
- Mencionar último punto de control por el que se pasó, descripción del lugar, lo que observa.

d. **Otra información:**

- Si fuera necesaria la intervención del helicóptero, interesa saber la situación meteorológica en ese punto de cara a facilitar la información al helicóptero

4. A la espera de la llegada de socorro.

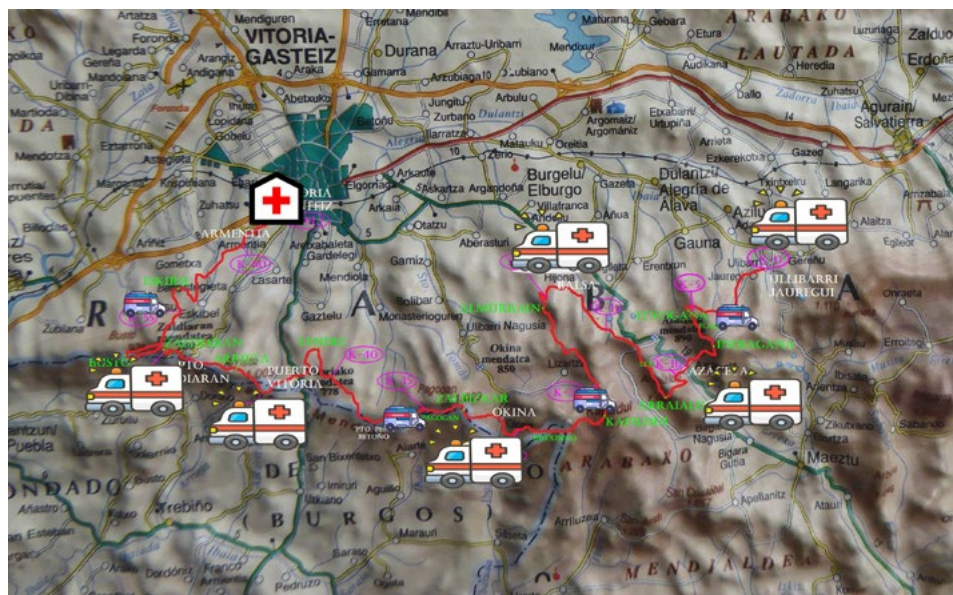
a. Se debe mantener a quién necesita ayuda en las mejores condiciones.

- Abrigar si es posible y uso **CORRECTO** de la manta térmica.
- Otras mantas térmicas podrían ser usadas para aislar por debajo, o para señalar a la ayuda que venga desde el aire.

b. Mantener los teléfonos libres por si se necesitara comunicarse por parte de los servicios de emergencia.

c. No moverse del lugar salvo que fuera necesario.

- Los servicios de emergencia van a ese punto, si nos movemos no nos localizarán.
- Si es indispensable moverse comunicarlo a los servicios de emergencia.
- Cuidado con la pérdida de cobertura, dado que es el único método de comunicación con los servicios de emergencia.
- En el caso de recibir instrucciones por parte de alguna persona para desplazarse, siempre comunicarlo al gestor de la emergencia, bien el 112 o al organizador, atendiendo a quién la gestione.
- Si la persona estuviera inconsciente, colocar en posición lateral de seguridad hasta la llegada de ayuda.



SUSTATZAILEA ETA ANTZOLATZAILEA
PROMOTOR Y ORGANIZADOR



SOCIEDADEXCURSIONISTA
MANUEL IRADIER
TXANGOLARI ELKARTEA

BABESLE NAGUSIA
PATROCINADOR PRINCIPAL

Vital

FUNDAZIOA

BABESLE INSTITUZIONALAK / PATROCINADORES INSTITUCIONALES

araba  **álava**
foru aldundia diputación foral

alava
turismo.
eus

EUSKADI
BASQUE COUNTRY

LAGUNTZAILE NAGUSIAK / COLABORADORES PRINCIPALES

SPORT HG

GARLAN
DESDE 1986tik
Lekaleak
legumbres

EUSKO LABEL
Goi-mailako
elikagaiak
Alimentos de
calidad superior



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ELIKADURA, LANDA GARAPEN,
NEKAZARITZA ETA
ARRANTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN,
DESARROLLO RURAL,
AGRICULTURA Y PESCA

rpK

LAGUNTZAILE OFIZIALAK / COLABORADORES OFICIALES

Universidad de
Vitoria-Gasteiz **EUNEIZ**

Kaiku

udapa

Sal de Añana
Añanako Gatza

alzo
basque water

Cafés
la Brasileña

LAGUNTZAILEAK / COLABORADORES



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

ESTADIO
Vital FUNDAZIOA



MEDIA PARTNERS

eitb **radio**
vitoria

FEDERAZIOA / FEDERACIÓN

AMF-FAT